

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA EMPRESA TRANSARPE, S.L.

Desde nuestros comienzos, la razón de ser de nuestra actividad se ha centrado en ofrecer a nuestros clientes un servicio de máxima calidad dentro de un mercado cada vez más competitivo, debido al surgimiento de nuevas empresas dedicadas a nuestra misma actividad.

Por esta razón, debemos fijar nuestros esfuerzos en ofrecer a nuestros clientes un servicio con una calidad tal que la misma sea un motivo de diferenciación frente a nuestros competidores. Así, nuestra Política de Calidad está basada en los siguientes puntos:

Alcance:

“La extracción, la trituración, la clasificación, la venta y el transporte por carretera de áridos”

Objetivos:

- ❖ La mejora continua en la extracción, la trituración, la clasificación, la venta y el transporte por carretera de áridos.
- ❖ Mantener la certificación, según norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- ❖ Mejorar continuamente con eficacia el sistema de gestión de calidad, consiguiendo con ello el aumento de fiabilidad en el desarrollo de cada uno de sus servicios.
- ❖ Mejorar los servicios ofrecidos al cliente mediante el establecimiento e implantación de una metodología definida que establezca claramente responsabilidades.
- ❖ Cuidar la cualificación del personal para cumplir con sus actividades de manera satisfactoria, ya que La formación y experiencia de nuestro personal es una fortaleza importante de nuestro sistema de calidad.
- ❖ Cumplir con los requisitos legales, los establecidos por la organización, los establecidos por esta norma internacional y otros requisitos.

Compromisos:

- ❖ La Gerencia se compromete a cumplir y hacer cumplir a todo el personal los requisitos de la calidad, también proporcionará los medios materiales y humanos necesarios para la consecución de estos objetivos, divulgando la Política de Calidad, a todos los niveles de la empresa, de forma que tengan la información necesaria que les permita realizar sus actividades de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- ❖ La Gerencia se compromete a dotar al Responsable de Calidad y al Responsable de Control de Producción en Fábrica de la autoridad necesaria para la adecuada implantación de los correspondientes sistemas de Gestión de la Calidad y del Control de Producción en Fábrica y nombra a **Don Iván Merchán González** Responsable de Calidad y Responsable de Control de Producción en Fábrica.
- ❖ La Gerencia, junto con los demás responsables de la organización, establecen unos objetivos con periodicidad anual, analizando su cumplimiento al finalizar cada periodo.
- ❖ La organización se compromete a mantener un control de los proveedores y, a tal fin, tiene establecido un proceso de evaluación y clasificación de los mismos en el que se tienen en cuenta siete variables para conseguir la categoría de “Proveedor Homologado”, que son las siguientes: antigüedad del proveedor, proximidad de instalaciones, competitividad de precios, exclusividad, la posesión de certificados de calidad y la calidad del servicio y los productos.

Documento aprobado en Badajoz, a 22 de Julio de 2021

TRANSARPE, S.L.
C.I.F.: B08275523
Los Milagros, 7

Fdo.: Francisco Javier Serra Dópido.

Se prohíbe la reproducción de este documento en su totalidad y en parte sin el permiso previo por escrito de TRANSARPE S.L.